



“Año de la Innovación y la Competitividad”

DA-AS-0117-2019

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para el servicio de:

SERVICIO REFRIGERIO Y ALMUERZO

Que será utilizado en las Actividad del Departamento de Información en Salud, según Comunicación DIS/73/2019, d/f 09/04/2019 susc. por la Licda. Guillermina Rodríguez. Encargada.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 09 de mayo del 2019.

Atentamente,



Licda. Rosalba Arias

Directora General Administrativa y Financiera

Yeam

DA-AS-0106-2019

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para el servicio de:

SERVICIO REFRIGERIOS Y ALMUERZOS

Que serán utilizados en las Actividades del Departamento de Información en Salud, según Comunicaciones DIS/59,69,70,79,80 y 81/2019-083, d/f **09/04/2019** susc. por la Licda. Guillermina Rodríguez. Encargada.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 06 de mayo del 2019.

Atentamente

Licda. Rosalba Arias

Directora General Administrativa y Financiera



Reprografiado